

COMCUMA COMPAÑÍA TURISTICA DE TRANSPORTES TERRESTRES S.A.

ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ANDINA LOGISTICIAN UNITED S.A.

En la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, parroquia Santa Prisca, barrio Santa Clara, en las calles Juan Domingo Murillo 193 entre Versalles y San Gregorio, el treinta de Marzo de 2015, siendo la 17h30, se reúnen los accionistas activos, deciden reunirse en este lugar por unanimidad. Juntos conforman la totalidad del capital social de la compañía.

En consecuencia, encontrándose la totalidad del capital social de la compañía, deciden constituirse en Junta Ordinaria de Accionistas.

Con el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Presentación y aprobación de los Estados Financieros de la compañía.
- 3.- Varios.

Punto 1.- Constatación del Quórum.

El Sr. Rodrigo Collahuazo en calidad de presidente pide al Sr. Juan Carlos Marcillo gerente de la compañía quien actúa como secretario realice la constatación del quórum.

El Sr. Juan Carlos Marcillo procede a tomar lista indicando que se encuentran presente cuatro accionistas que representan el 64% de la totalidad del capital social.

Punto 2.- Presentacion y Aprobacion de los Estados Financieros de la compañía.

El Sr presidente procede a pedir al Sr. Juan Carlos Marcillo Gerente de la Compañía proceda a efectuar la Lectura de los informes Financieros y de gestión de la Gerencia.

El Sr. Juan Carlos Marcillo procede a efectuar la lectura del informe económico, en el cual indica que la compañía mantiene en activos los aportes entregados al inicio de constitución de la compañía por un valor de \$1.000,00 (MIL DOLARES AMERICANOS), que constituyen el patrimonio aportado por los accionistas.

La compañía ha efectuado movimientos en el presente año de acuerdo a los estados presentados por el sr contador los cuales son entregados a cada uno de los accionistas.

El Sr presidente indica que este es el informe de la compañía por consiguiente pide que se apruebe o rechace.

La mayoría decide aprobar por unanimidad.

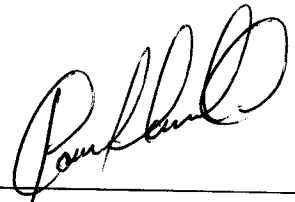
COMCUMA COMPAÑÍA TURISTICA DE TRANSPORTES TERRESTRES S.A.

Punto 3.- Varios.

El Sr. Presidente agradece por la presencia de los accionistas y pide que se proceda a efectuar todos los trámites necesarios para actualizar la compañía ante los órganos reguladores, autorizando al Sr. Juan Carlos Marcillo Gerente General a que realice dichas gestiones.

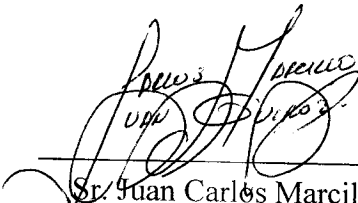
Sin tener más que tratar, la presidente da por concluida la Junta a las 18h30, concediendo al secretario el tiempo que sea necesario hasta la redacción del acta correspondiente.

Reinstalada la Junta a las 19h00, se da lectura al contenido del acta, la misma que es aprobada por unanimidad.



Sr. Rodrigo Collahuazo.
Presidente

Lo certifica



Sr. Juan Carlos Marcillo
Gerente